ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE PERSONAL DECLARADO EXCEDENTE

N°	RECLAMANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MODALIDAD/ NIVEL	N° EXPEDIENTE	FUNDAMENTO DE RECLAMO	ABSOLUCIÓN DE RECLAMO
1	HURTADO SALIRROSAS ROSA ELENA	I.E 7050 NICANOR RIVERA CÁCERES	EBR PRIMARIA	883372-2024 856850-2024	SOLICITA SER REASIGNADA A LA PLAZA DE AIP DE LA MISMA I.E.	NO EXISTE EXCEDENCIA EN LA IE
2	GIURFA FRANCIA MELISSA KRISTI	I.E. 6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA	EBR PRIMARIA	848473-2024	EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESARÁ POR JUBILACIÓN UNA PLAZA QUE QUEDARÁ VACANTE Y DEBERÍA SER EL EXCEDENTE.	SE VUELVE A REVISAR Y SE DECLARA EXCEDENTE LA PLAZA 781801913118
3	CÓRDOVA MENDZA LUZ VERÓNICA	I.E. 1128 SAN LUIS	EBR PRIMARIA	855508-2024	SOLICITA LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE POR EL CUAL HA SIDO RACIONALIZADA.	SE HA REVISADO EL EXPEDIENTE Y SE CONFIRMA SU EXCEDENCIA.
4	TRUJILLO JARA KYRA SOFIA ALEXANDRA	I.E. 7012 JESUS DE LA MISERICORDIA	EBR PRIMARIA	847038-2024 842904-2024	SOLICITA RECONSIDERACIÓN EN SU SITUACIÓN DE EXCEDENCIA. DIRECTORA IE PONE A DISPOSICIÓN PLAZAS QUE VAN A CESAR POR LIMITE DE EDAD EL PRESENTE AÑO.	SE VUELVE A REVISAR Y SE DECLARA EXCEDENTE LA PLAZA 783801110116
5	ALMEYDA MUÑOZ KATYA PAOLA	I.E. 7008 SCIPION LLONA	EBR PRIMARIA	859948-2024	SOLICITA SE REVISE SU CASO. DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE RACIONALIZACIÓN TIENE QUE SER DECLARADO EXCEDENTE UN PROFESOR CON ESTUDIOS DISTINTOS A LA MODALIDAD TAL ES EL CASO DE LA PROFESORA LUZ HUAYNATE SALAZAR.	NO EXISTE EXCEDENCIA EN LA I.E.
6	RAMÍREZ SALVATIERRA JULIE ANGHELLA	I.E. 563 SANTÍSIMO DIVINO NIÑO JESÚS	EBR INICIAL	846181-2024	SOLICITA SER REUBICADA EN UNA IE CERCANA A SU DOMICILIO. DE NO SER SOLICITA SER RECONSIDERADA SU CONDICIÓN DE EXCEDENCIA.	SE HA REVISADO EL EXPEDIENTE Y SE CONFIRMA SU EXCEDENCIA.
7	, SOSA URIBE DORA GRACIELA	I.E. 568 VIRGEN DE FÁTIMA	EBR INICIAL	850021-2024	NO LE HAN COMUNICADO LAS RAZONES ESPECIFICAS PARA SU CLASIFICACIÓN COMO EXCEDENTE. LA NOTIFICACIÓN QUE RECIBIÓ CARECE DE FUNDAMENTACIÓN.	SE HA REVISADO EL EXPEDIENTE Y SE CONFIRMA SU EXCEDENCIA.
8	DA SOUZA VASQUEZ VIVIEN SUELI	I.E. 6091 CESAR VALLEJO	EBR INICIAL	841504-2024 845303-2024 841504-2024	SOLICITA NUEVA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE, POR NO ESTAR CONFORME CON LA EVALUACIÓN	NO ES LA EXCEDENTE, LA EXCEDENTE ES DELGADO MINAYA MAYRA VALENTINA
g	MURILLO CUADROS CARMEN AMELIA	I.E. 6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	EBR SECUNDARIA	862589-2024	PRESENTA INFORME MEDICO ESSALUD CON DIAGNÓSTICO ESCLERÓSIS MÚLTIPLE REMITENTES RECURRENTE (G35) POR LO QUE SOLICITA SE LE CONSIDERE COMO "PROFESORA CON PROBLEMAS DE SALUD" Y NO EXCEDENTE.	SE HA REVISADO EL EXPEDIENTE Y SE CONSIDERA PROFESORAQ "CON PROBLEMAS DE SALUD"